

Quito, 23 de septiembre de 2019

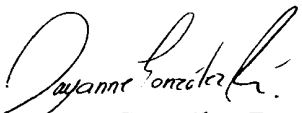
Señora Ingeniera,
Shirley María Díaz Machado
Presente.-

De mi consideración:

La Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ENTERLAW S.A. ABOGADOS en sesión celebrada el día de hoy, resolvió elegir a Usted como Presidente de la compañía.

Los datos relativos a este nombramiento son los siguientes:

1. Fecha de otorgamiento 23 de septiembre de 2019.
2. La compañía se denomina ENTERLAW S.A. ABOGADOS, el cargo es de Presidente y se otorga en favor de la señora Shirley María Díaz Machado. Le corresponde a Usted ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de forma individual de la compañía, en ausencia temporal o definitiva del Gerente General.
3. El periodo de duración del cargo es de 2 años.
4. Las facultades del Presidente constan en la escritura pública de Constitución de la compañía ENTERLAW S.A. ABOGADOS, otorgada el 02 de agosto de 2011 ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 12 de septiembre de 2011. La compañía se reactivó mediante escritura pública de fecha 18 de Noviembre de 2014 otorgada ante el Notario Décimo Primero del cantón Quito, Inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 14 de mayo de 2015.
5. La Junta General Extraordinaria de Accionistas autorizó al suscrito para otorgar el presente nombramiento.


Abg. Dayanne González Romero
SECRETARIA AD-HOC

ACEPTACIÓN: Acepto el cargo para el que fui elegido, Quito, 23 de septiembre de 2019.


Ing. Shirley María Díaz Machado
C.C. 1712734043